

Gaceta de Tenerife

Diciembre
5
Sábado
1931

Director: Adolfo Feblez Mora

Fundado en el año 1910

MARCO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS BENEFSIAS

Número 6.954

Suscripción, 2 pesetas al mes

Los problemas de la Enseñanza

El Doctorado en Derecho y su transformación

Entre los problemas que se hallan planteados en el campo de la Enseñanza nacional, los que afectan a la de carácter universitario se manifiestan con tanta pujanza como los referentes a la del Bachillerato y a los que son exclusivos de la primaria. Pero dentro de los estudios de orden superior creo oportuno llamar la atención sobre una reforma que estimo de conveniencia general, deseando sea llevada a la práctica. Esta modificación se refiere a aquellos estudios jurídicos que habilitan oficialmente para poder aspirar al profesorado universitario y que representan, por otra parte, la mayor altura científica dentro de una de las ramas culturales. En su consecuencia voy a ocuparme de los que se cursan actualmente en el Doctorado de Derecho, sosteniendo la necesidad de transformar su actual organización, tanto en su carácter y forma como en las pruebas de aptitud examinadas a demostrar la existencia de una superior capacidad, bastante a justificar un título que no debe ser una ficción documental, sino el reconocimiento que hace el Estado de la cultura y condiciones del que aspira a ser doctor en Jurisprudencia.

¿Qué es hoy, en realidad, el Doctorado de Derecho? Un año más de estudio jurídico. ¿Qué debe ser? Una preparación científica que sirva para poder depositar con eficacia a las cátedras universitarias o para dar al que realice dichos estudios una sólida cultura jurídica especial, exigiendo la obtención de tal título, variadas pruebas completamente distintas de las que puedan exigirse en la Licenciatura.

Si de mí dependiera, hubiera establecido una diferencia clarísima entre los estudios de la Licenciatura y del Doctorado, dando a los primeros un marcado carácter práctico, dirigido especialmente a facilitar el ejercicio de la profesión. Es decir, que lo primordial en la Licenciatura debería ser el estudio e interpretación de la legislación positiva y aquellos conocimientos particularmente útiles para la práctica profesional.

No quiere decir que en la Licenciatura se debería omitir en absoluto lo histórico y filosófico, sino que se podrían reducir estos aspectos a más estrechos límites, no constituyendo especiales asignaturas, por quedar englobadas estas materias, dentro de las disciplinas correspondientes. En cambio, en el Doctorado, sin olvidar lo positivo, sería lo filosófico y histórico lo que constituyera el nervio principal de tales estudios, destacando de un modo singular la Filosofía de las diversas ramas jurídicas.

Con objeto de que voluntariamente pudiesen estudiarse ciertas disciplinas filosóficas e históricas en las Universidades provinciales, aun por aquellos que no aspirasen a seguir el Doctorado, debería comprender éste dos cursos: uno de carácter general, común a todas las Universidades y otro especial, que sólo debería cursarse en Madrid, existiendo varios doctorados en Derecho, en armonía con los diversos grupos en que se puedan reunir las variadas asignaturas de esta Facultad. Es decir, que el segundo curso del Doctorado, al ser de carácter especial, habilitaría para el título de doctor en la rama correspondiente y así, p. e., habría doctores en Derecho político y administrativo, en Derecho privado, etc.

De este modo, el opositor a determinada cátedra seguiría con gran interés la ampliación de sus estudios, no limitándose a la disciplina en que deseara ser profesor, sino aprendiendo o trabajando aquellas otras, con las que guar-

En el puerto de esta capital

Hoy llegará el crucero de guerra "Foch"

En las primeras horas de la mañana de hoy arribará al puerto de esta capital, el moderno y rápido crucero de guerra francés "Foch".

Dicho buque trae a bordo al contralmirante Benet, quien momentos después de su llegada vendrá a tierra a cumplimentar a las autoridades.

El "Foch" permanecerá varios días en nuestro puerto.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al público en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. E. López de Vergara	1.085'97
" Rafael P. y S. Pinedo	1.710'30
" Recaredo Roer	1.408'00
" Mariano de la Roca	300'00
" José C. de la Paz	82'33
" Leopoldo de la Rosa	1.094'87
" Antonio Gareca Díaz	5.524'50
" Mariano Luis Simón	940'00
" Julián Guerra	11.887'98
S. A. Entrecañales Tavoro	5.523'50
Cabildo Insular de la Gomera	55.574'21
Cabildo Insular de La Palma	127.364'14

Luis ESTREMEIRA

Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1931.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

(—)

ICOD

La Festividad de la Concepción

Con la solemnidad acostumbrada se está celebrando en la parroquia de San Marcos, desde el pasado lunes, el Novenario en honor de la Purísima Concepción, y en el cual predica por las noches el R. P. Orgaz, de la Compañía de Jesús.

El martes próximo, fiesta de la Inmaculada, se verá celebrar por la mañana, a las siete y media, la Misa de Comunión para la Asociación de las Hijas de María, organizadora de los cultos de referencia; a las nueve y media, se llevará a cabo la solemne función principal, con Misa con vestuarios, sotán, etc.

Por la tarde, a las cuatro, saldrá la sumptuosa procesión de la Virgen, que recorrerá las principales calles de la población con asistencia del Clero parroquial, las Hermandades y Cofradías y la Banda municipal de música.

A la entrada de la procesión darán fin los cultos citados, predicando nuevamente el nombrado orador sagrado Padre Orgaz.

Fiestas deportivas

En la tarde del pasado domingo se celebró en el Campo de Deportes de esta ciudad, la anunciada fiesta benéfica organizada por el Club Numancia, y cuyo producto fué destinado a engrasar la suscripción abierta para repatriar a los naturales de estas islas que se encuentran en Cuba en situación precaria, debido a la crisis por que atraviesa el citado país.

La concurrencia de público al espectáculo fué numerosísima, presentando el campo un animado aspecto. Contendieron los equipos Güímar, de la villa de Güímar, y Numancia, de esta localidad, triunfando los numantinos por el tanto de 4 a 0.

El equipo de Güímar fué obsequiado por el Numancia con un artístico banderín, como recordatorio de su primera victoria.

Dado el carácter benéfico del festival, éste fué amenizado por la Banda municipal de música.

Para obtener el grado de doctorado debían exigirse pruebas confirmatorias de los conocimientos adquiridos en los dos cursos, pero, en cambio, deberían practicarse por los aspirantes a dicho título los siguientes ejercicios: 1.º Exposición oral de los motivos que le han impulsado a seguir tales estudios y de la vocación determinadora de la respectiva especialidad. Este ejercicio deberá ser de duración mínima de un cuarto de hora, no pudiendo exceder de media hora, respondiendo a las objeciones formuladas por dos compañeros elegidos por sorteo en el mismo momento de verificar el ejercicio. 2.º Disertación oral durante media hora, como mínimo y una hora como máximo, sobre un tema de carácter general dentro de la especialidad, sacado a la suerte entre los que integren el cuestionario que se redactase previamente para cada uno de los grupos jurídicos y que debería renovarse cada año al comenzar el curso. Para la práctica de este ejercicio debería ser encerrado el aspirante durante seis horas, como máximo, pudiendo pedir libros de consulta y siendo necesario contestar a las objeciones que sean formuladas por los cinco miembros del Tribunal. 3.º Redactar por escrito, durante una hora, un breve trabajo sobre el caso concreto que se diera a conocer, por sorteo, en cuestionario previamente confeccionado y en condiciones análogas al anterior. Al efectuar este ejercicio deberían cumplirse los mismos requisitos establecidos para el segundo, con la diferencia de que las objeciones serían formuladas por un compañero que debería ser encerrado en habitación distinta, en las mismas condiciones que el aspirante a doctor y sin perjuicio de las que formulase después un miembro del Tribunal. 4.º Presentación de una Memoria sobre un tema libre, escogido de entre las materias que integran el grupo especial de Derecho en que haya solicitado doctorarse el aspirante. Deberá presentar una bibliografía de las obras consultadas y responder a las objeciones de los cinco miembros del Tribunal, a cuyo efecto entregará previamente otros tantos ejemplares, con objeto de que en dicho acto no sea necesario proceder a la lectura de la indicada Memoria.

No creo que pueda reputarse esta reforma como una obra de demencia, absurda e irracional que no sea posible llevar a cabo, ni considero que se pueda estimar como ensueño de alucinado, utópista o fantaseador. Por el contrario, si tal planteamiento permite pueda ser realizado pronto. Por otra parte, no tengo la pretensión de que este proyecto no pueda ser mejorado, incluso modificándolo grandemente, tanto en sus líneas generales como en los detalles. Lo que para mí es indudable, aunque sea mi opinión insignificante, es que no puede continuar organizada dicha enseñanza en su forma actual, si queremos que responda el Doctorado de la Facultad de Derecho a la orientación que debe inspirar tales estudios.

Una Circular gubernativa

El franquio de la correspondencia a América

El gobernador civil de esta provincia, señor Rubio Carnón, ha hecho pública la siguiente Circular:

"Por la presente y en cumplimiento de orden telegráfico del ministro de la Gobernación, a requerimiento del Ministerio de Estado, se recuerda a los señores alcaldes y jefes de centros oficiales de esta provincia que la correspondencia dirigida a nuestros cónsules en el Extranjero no disfruta de franquicia y que las cartas dirigidas a América deben franquearse con sellos de treinta céntimos."

Asuntos de la provincia

Los alumbramientos de aguas y los embarcaderos

Don Juan García Ortega, vecino de Barlovento (isla de la Palma), en concepto de presidente del Sindicato Agrícola de Gallegos, solicita autorización para instalar en la zona marítimo-terrestre del citado término municipal, un cable embarcadero para efectuar operaciones de carga y descarga de mercancías en el sitio conocido por Prois de Gallegos.

Don Tranquillo Luis Alvarez, vecino de Santa Ursula, en concepto de presidente de la Comunidad denominada Salto de la Fortuna, solicita autorización para continuar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería, en terrenos de propiedad privada en la vertiente derecha del barranco de la Cruz, situados en aquél término municipal.

Un importante documento del Episcopado español

Los católicos deben contribuir al sostenimiento de la Iglesia

La nueva situación creada a la Iglesia impone formas nuevas de organización administrativa, a fin de subvenir a las necesidades primordiales de Culto y Credo. -- Una colecta el día de la Inmaculada y otra el día de Navidad. -- La primera para las atenciones del Clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios y la segunda en favor del culto. -- Las cuestaciones serán en todas las iglesias un domingo al mes

en las necesidades, con aquella magnitud y eficacia que sólo la caridad divina infunde a quienes son los evangelizadores de la paz y los dispensadores de todas las misericordias corporales y espirituales para la misión recibida de Jesucristo, Consolador y Amador dulcísimo de los hombres.

"El inestimable valor del obolo ofrecido a la Iglesia", con el cual los fieles contribuyen a formar lo que podría ser llamado Presupuesto social del culto, de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realicen sus fines sobrenaturales, se extienda el reino de Cristo entre los hombres y rebaje su influjo civilizador aun aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas, pero no pueden menos de reconocer en los ministros de Dios los mejores apóstoles del bien custodios de las buenas costumbres, sostenedores del patrimonio moral y social de los pueblos, que tiene su hogar y su simbolo en los templos, expresión sublime y magníficiente de pujanza espiritual, en las eficacias sañudables que el sacerdicio, en su carácter de autoridad moral y social, ejerce en la elevación espiritualizada del pueblo.

Al insinuar a los católicos españoles este breve resumen de los motivos que han de inspirar su conducta en este orden particular de sus obligaciones presentes, aspiramos menos a ilustrarles que a suscitar en su espíritu la emoción ardiente y sentida de su dignidad de cristianos y el impulso activo de su deber de cooperadores en la obra grande y eficaz que se impone de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia, de multiplicar su ministerio en la sociedad española, en sucesivas etapas, según las diversas necesidades, sin olvidar que el celo y la devoción para con la Iglesia nos obliga a atender no sólo las propias, sino también las de aquellas Diócesis más necesitadas, que, dentro del ámbito de las respectivas provincias eclesiásticas, tienen derecho al amor y solidaridad espirituales, de las que han sido por Dios más favorecidas. El Señor pagará a todos con creces esta gracia de la caridad que sólo por su amor y la gloria de su Iglesia os pide vuestros Obispos y Padres.

De los peores males sabe Dios sacar grandes bienes. A pesar de los graves daños que a la Iglesia se han infligido y de los que pueden todavía sobrevenir, la confianza en Dios y la misma experiencia de otros pueblos, nos hacen esperar que el estado presente de cosas será estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, rendamos más fervido homenaje a nuestra fe, redoblemos el apostolado, fortalezcamos la mentalidad y la conciencia católica, aleancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de santidad propia, que en la paciencia expiatoria y en la elevación sobrenatural preparan las futuras energías con que hemos de producir la restauración de nuestra sociedad y redoblar de tantos soportes y negligencias con que se ha olvidado muchas veces el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Nada más hemos de decir, amados hijos en el Señor, sino confiaros a vuestro celo y solicitud que no dudamos sabrán corresponder a la alteza del

De información regional

El Centenario de Viera y Clavijo y El Museo Canario

Terminado el plazo que señalan las Bases del Certamen Literario organizado para conmemorar el segundo Centenario del nacimiento del eminente polígrafo tenerifeño don José de Viera y Clavijo y el cincuentenario de la instalación oficial de El Museo Canario, de Las Palmas, resulta que se han presentado 27 trabajos tratando todos los temas señalados en el programa.

El Jurado ha comenzado ya el examen de dichos escritos.

La Junta directiva de El Museo Canario no puede menos de expresar públicamente la satisfacción grande que le ha producido la atención con que en las islas ha sido acogido el expresado Certamen Literario.

El Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Arucas, de modo espontáneo, ha ofrecido a El Museo Canario un premio de trescientas pesetas para que la Junta directiva lo aplique al tema que juzgue conveniente de los señalados en el Certamen Literario.

Este rasgo, al igual que el de don Salvador Manrique de Lara y Massieu, anteriormente hecho público, ha merecido la máxima gratitud de los directivos del Museo; complaciéndose éstos en darle a la publicidad para enaltecer tanto la Corporación popular que tan atenta se muestra a finalidades culturales.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo.

EL CONAC, TRES COPAS

Gobierno civil

La Junta del Censo de población

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer la Junta del Censo de población, presidiendo el señor Rubio Carrón.

Asistieron el jefe de Estadística, don Rafael López y S. Pinedo; un representante del delegado de Hacienda; el funcionario de la misma don Salvador Muelas y el presidente de la Mancomunidad, don Matías Molina.

El teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán, se excusó de asistir por motivos de enfermedad.

La Junta acordó aprobar el Censo de población formado por el Ayuntamiento de esta capital.

Dicho Censo arroja una población de hecho de 82.997 habitantes y 61.963, de derecho.

Visitas

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil un representante de la Casa Fyffes, quien habló con el señor Rubio Carrón con referencia al despido de unos obreros, denunciados por el alcalde de Realejo.

También estuvo ayer en el Gobierno civil conferenciando con el señor Rubio Carrón el alcalde de esta capital, don Sebastián Castro.

El alcalde de Candelaria conferenció ayer con el gobernador civil.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ilmar", alemán, de Hamburgo y Amberes; consignado a J. Ahlers. "Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz.

"Linge", holandés, de Cardiff; consignado a Depósito de Carbones.

"Alondra", inglés, de Liverpool, Lisboa y Funchal; consignado a Yeoward.

"Viera y Clavijo", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Santa Ursula", español, de Tácora; consignado a R. López.

"Sardinia", noruego, de Dieppe; consignado a R. López.

"La Palma", español, de Valverde y escalas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas; "Amir", español, para Tazacorte; "Auric", alemán, para Hamburgo; "Sardinia", noruego, para Dieppe; "Tiflis", español, para Almería; "La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Actualidades

Vapores que se esperan

El martes próximo, 8 del actual mes, hará escala en este puerto el vapor correo inglés "Ceramio", de la White Star Line, que se dirige a Londres.

Dicho buque viene consignado a los señores Hamilton y Compañía.

Vapor petróleo

Procedente de Barcelona llegó el miércoles a este puerto el buque tanque español "Tiflis", perteneciente al Monopolio de Petróleos.

Dicho buque atrae al dique noreste sur, aprovisionándose de una partida de "fuel-oil", con destino al referido Monopolio.

Ayer zarpó el "Tiflis" con rumbo a Almería.

El "Ciudad de Sevilla"

Procedente de la Península llegó ayer a este puerto el vapor "Ciudad de Sevilla", conduciendo pasajeros para esta isla, cuyo buque zarpará hoy, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Correspondencia de la Península

De Cádiz y Santa Cruz de la

Palma llegarán a este puerto mañana, domingo, por la noche, el vapor correo "Isla de Gran Canaria" conduciendo pasajeros y correspondencia para las islas.

El próximo martes, a las 12 del día, zarpará para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Comisión de estudiantes

Los estudiantes de Comercio de las clases nocturnas, de esta capital, en reunión celebrada el día 3 del corriente, acordó nombrar la siguiente Comisión para asociarse a la Asociación de Estudiantes:

Delegado, don Antonio Delgado Yumar; vocales, don Vicente González, don José Dorta, don Gracilia Hernández y don Miguel Castro.

Para los repatriados de Cuba

Donativos recibidos por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión pro-repatridios de Cuba.

Suma anterior, 490'000 pesetas.—Masa Coral de Tenerife, 623'000 pesetas; Alcalde del Puerto de la Cruz, 98'90; don Juan Ríos Pérez, 103'85; administrador y personal de Pueblos Francos de Santa Cruz de Tenerife, 32'00.—Total, 1.347'75 pesetas.

Hallazgo de una cartera de señora

En la Jefatura de la Guardia municipal, se encuentra una cartera de señora, que fué encontrada por la Guardia municipal, en la mañana de ayer, en la Plaza del Mercado, la que contiene dos papeletas de una rifa.

Para el Hospital de Niños

La señora presidenta del Hospital de Niños, nos manifiesta haber recibido el regalo de un precioso mantón de Manila, para ser sorteado a beneficio de aquella benéfica Institución.

El obsequio fué hecho por los chofers de esta capital, en número de más de mil, que de esta forma quieren contribuir al sostenimiento del Hospital.

Dicha señora nos manifiesta también el agradecimiento de la Junta de damas, y añade que el mantón será expuesto en un escaparate céntrico de esta ciudad.

Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife

ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Sta. Cruz de Tenerife convoca el sorteo de una casa de tipo B y cuatro del C, cuyo acto tendrá lugar en los salones de "La Benéfica", a las tres de la tarde de dicho día.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 14 y 12 de los Estatutos por que se rige esta Cooperativa, para poder tomar parte en el sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas.

Se advierte al propio tiempo a los señores asociados que los recibos de cuotas mensuales se hallan a su disposición en el domicilio del cobrador de la Cooperativa, calle de Tribulaciones, 28, todos los días, de las 13 a las 14 y de las 17 a las 20.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1931.—El secretario, Isaura Alvarez; visto bueno: el presidente, López.

Se necesita

un ordenanza-portero, de 30 a 35 años de edad máxima, casado, sin hijos, inteligente, activo, buena salud, moralidad inalcanzable. Sueldo inicial cuarenta duros mensuales. Tendrá además, gratis: casa sitio céntrico, luz, agua, uniformes. Dirigirse solamente por carta indicando referencias, iniciales R. M. Apartado 226. Santa Cruz de Tenerife.

Válvulas Telefunken. La marca de fama mundial.

CASA SIEMENS, Dr. Comengs, 25



González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agosto, F. GURRERO.

Ayuntamiento

Presentaciones

Para asunto de interés relacionado con su servicio militar se interesa la presentación de los individuos que a continuación se relacionan en el Negociado de Quintas:

Gundemaro Herrera, hijo de León; Juan Hernández, de Consuelo y José; Norberto Angel de la Rosa González, de Santiago y Martina; José González González, de Pascual y Josefina; José Garrote Taboada, de José y Carmen; José Mirmi Guédrez, de Mariano e Isabel..

También se solicita la presentación de los siguientes individuos para entregarles documentos militares:

José Wenceslao Rocío Romero, Avelino Pérez Vargas, Eugenio González Marcos y José Ramos Verrona.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

FOOT-BALI

Santa Cruz-Ibérica

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en el Stadium del Club Deportivo Tenerife se jugará en esta capital el partido del Campeonato Iberia-Santa Cruz.

—Del juez del reclamado Arturo Rodríguez Reijo

—De escándalo, por censura a las autoridades, promovido por Domingo Díaz Negrín, con motivo del atropello que causó la muerte a Rafael López al caer de la plataforma del tranvía eléctrico número 14.

—De malos tratos de obra a Dolores Díaz Ledesma, por Alfonso Hernández y Hernández.

—De escándalo producido por Alfonso Avila Hernández y Juan Hernández y Hernández.

—De resistencia a una pareja de la Guardia de Seguridad, por Loreto Cejas.

—De lesiones de promotor reservado que sufre Carlos Arias Paloma, por atropello del automóvil que conducía Rosendo Brito Hernández.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Orbelinda Díaz García y Pablo Cherip Estévez.

Defunciones

Cristina Díaz Cabrera, de esta capital, 80 años, viuda. Paso Alto. Senectud.

LA ESPUELA

Sociedad de Deportes gallardos

Por el presente se ruega encarecidamente los socios y partidarios concurren el próximo domingo, día 6 del actual, a las dos y media de la tarde, en el Ofeuleo Mercañil, con objeto de acordar lo que se crea conveniente para la contratación de las riñas de gallos de la próxima temporada.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1931.—El secretario, Carlos Márquez; visto bueno: el presidente, José Sánchez Pinto.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581



Nuestras Corporaciones locales

la discusión del Presupuesto municipal

Los que asisten

En la tarde de ayer se reanudó la sesión municipal, para continuar la discusión del Presupuesto.

Presidió el alcalde, señor Castro Díaz, y asistieron los concejales señores Reyes (don Eulgio), Franquet, García Dorta, Siliuto (don José), Ramírez Filipes, Arroyo Herrera, Calzadilla, Ramírez Vizcaya, Armas Quintero, Padrón, Déniz (don Sebastián), Izquierdo, Cová, Díaz Ferreira, Molina, Alvarez López, Pérez Barreda, Martínez Viera y Díaz Malledo.

Medidas de precaución

Durante el día de ayer circularon en esta capital unas hojillas encabezadas por el Comité de Defensa Económica, invitando al público a que acudiera al Ayuntamiento, a las seis de la tarde, para echar a los concejales.

A la hora anunciada, numeroso público se congregó en los alrededores del Ayuntamiento.

En vista de ello se tomaron algunas precauciones de orden gubernativa, estableciéndose un servicio de la Guardia de Seguridad, frente al edificio municipal.

A la hora anunciada, numeroso público se congregó en los alrededores del Ayuntamiento.

Se aprueba el presupuesto para el próximo año

Quando hubo número suficiente de concejales, o sean 19, conforme está dispuesto, se reanudó la sesión, dándose lectura a la memoria de la Comisión de Hacienda, en la que después de señalar el déficit, propone para enjuarlo el recargo de algunos arbitrios, teniendo en cuenta determinados detalles del dictamen de la Comisión de técnicos.

También propone el establecimiento de algunos arbitrios especiales, entre ellos uno sobre el tabaco.

La memoria de la Comisión es aprobada.

Quando se dio lectura a la propuesta de la Comisión de Presupuestos, cifrando la memoria/de la Comisión, a la hora en que se dieron los recargos de arbitrios, se establecieron los nuevos, con las modificaciones de la Ordenanza, que también se proponen, siendo aprobados.

Sin más discusión se aprueba el Presupuesto municipal para el próximo año de 1932, levantándose la sesión a las siete de la noche.

Le anticipamos nuestra más cordial bienvenida, extensiva a toda la tripulación de dicho buque de guerra.

El público, una vez terminada la reunión municipal, abandonó el salón pacíficamente.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Fox" y el film dramático "Fox, totalmente hablado en español, "Esclavas de la Moda".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Un momento de locura".

A las diez menos cuarto, la superproducción sonora, en 15 partes, "Río Rita".

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Concesión de créditos

Madrid 4 2'55.—En la sesión de hoy en el Congreso se aprueba un dictamen dividiendo la pensión concedida a la familia del expresidente del Consejo, don José Canalejas.

También se aprueban otros dictámenes, entre ellos los referentes a la concesión de créditos para organizar definitivamente la Dirección de Ganadería y para la creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército, que fue aprobado después de una ligera discusión.

Se aprobó la concesión de un crédito para devolver determinada cantidad a una Compañía minera.

Proposición incidental

Quedó sobre la Mesa una proposición incidental relacionada con el artículo 81 de la Constitución, que se refiere al Presidente de la República.

Una enmienda

El señor Gómez Roji, pide que se conceda un plazo para que los reelegidos obtengan el título necesario de Enseñanza, rechazándose.

A continuación se levanta la sesión.

La minoría africanista

Ha quedado constituida la minoría africanista en la Cámara.

Comenzará a actuar el día 20 del actual, visitando Ceuta y Melilla. Los elementos que la componen se proponen realizar un viaje de estudio a Fernando Poo.

Los sucesos en provincias

Asalto a la Central de Ferrocarriles de San Sebastián

Madrid 4 2'55.—Llegan noticias de San Sebastián dando cuenta de un atraco cometido en dicha capital.

Dicen que a última hora de la tarde, tres individuos penetraron en el

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA — CONTABILIDAD

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excm. Corporación Insular, el sorteo para la quinta amortización de las series A, B, C y D, la cuarta de la E, y tercera de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está previsto en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1934.—El secretario, p. s., R. Armas y de Miranda. V. B.—El presidente, Maximino Acea.

Gran Café Cervantes

Todos los días, de nueve a doce de la noche,

GRANDES CONCIERTOS

a cargo del

TRIO VASCO

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

ESTADOS UNIDOS

Llegada y salida de vapores

Fred Olsen & Co.

SALAS

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931	
PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES
Día 9.—Vapor BANADEROS	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor SAN MATEO
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 30.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor SAN JOSE
	Día 19.—Vapor BURGOS
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
	Día 26.—Vapor SARDINIA
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 4.—Vapor SANTA CRUZ	
Día 8.—Vapor SANTIAGO	
Día 15.—Vapor BRAVO	
Día 22.—Vapor SAN LUCAS	
Día 29.—Vapor SA NTIAGO	
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ	

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con tránsito para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931	
Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburgesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburgesa
Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1.440	San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES E INSUMOS
EXCLUSIVAMENTE FRUTERIA

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo EBRO	Para Cetete y Marsella.
Miércoles 9.—Motor-correo DARRO	Para Cetete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 16.—Motor-correo SIL	Para Cetete y Marsella.
Miércoles 23.—Motor-correo TURIA	Para Cetete, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 30.—Motor-correo EBRO	Para Cetete y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase turista y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el vuelo después de la hora de la noche del referido día.

Los viajes de retorno tienen destinación en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon e igualmente otra más o menos de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón al mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado.

200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado.

100.000.000 de pesetas

Reservas

38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.



Compañía Insular de Tenerife

Viajes Anteas Llegadas
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

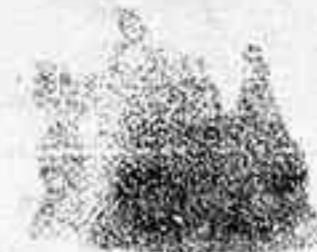
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

BUENOS AIRES 10. RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 9 al 10. CÁDIZ Y BARCELONA.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 31. PUERTO RICO, LA GUAYA, PUERTO CABO, CURAZAO, SABAÑILLA Y COLOM.

Los consignatarios: Vd. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

Gasa Cristóbal - San Isidro

Banche II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 13.—Teléfonos: 278, 80 y 821

José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficina: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

The White Star Line

El vapor correo inglés "Ceramic", de 18.945 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güímar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.

Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

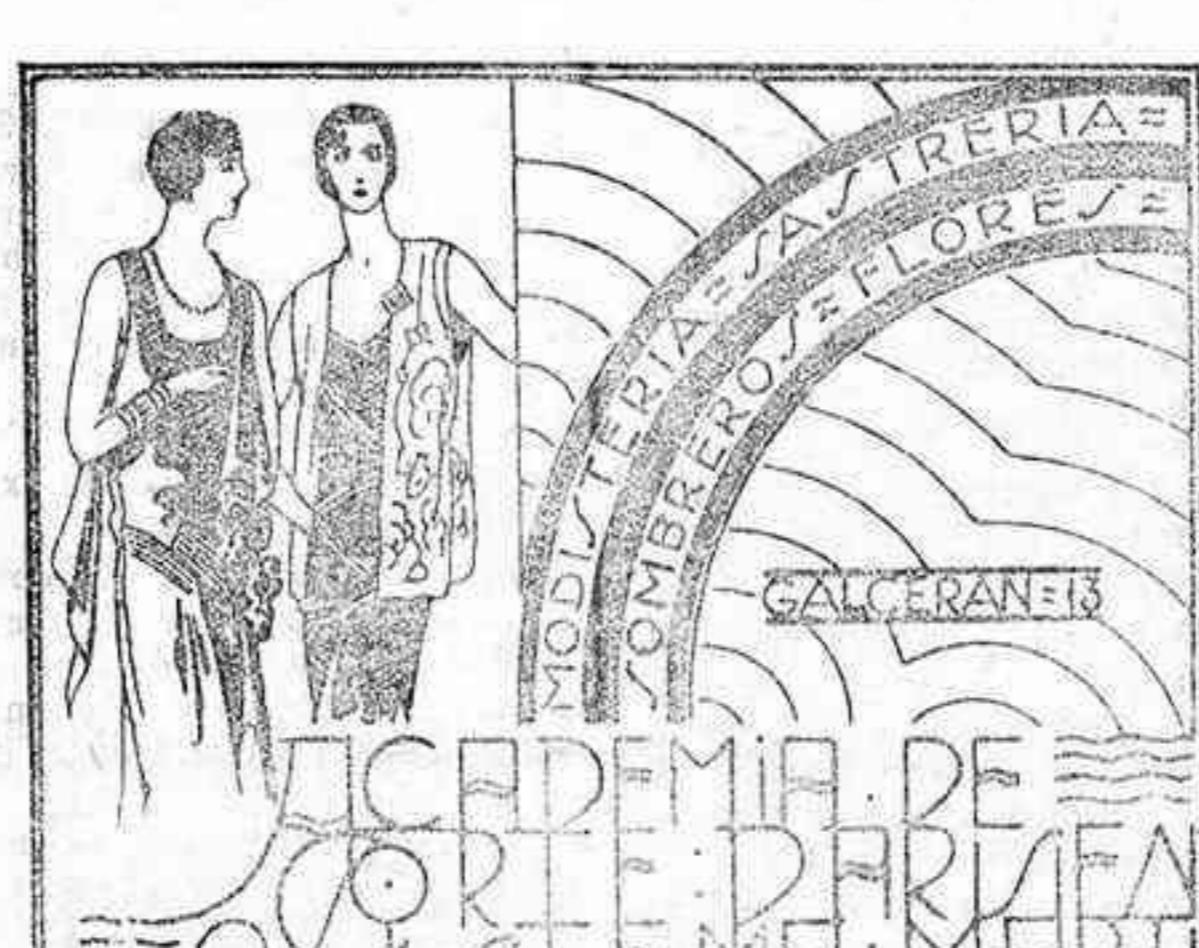
En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5. Güímar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



Fábrica del Gas

COX DE GAS

Procedente de la mejor huila inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en 1/4 briks.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie en ríos, mares y lagos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'2